



**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO,
BOLSA DE VALORES
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores**

DIVIDENDO Nº 162 PROVISORIO

Se comunica a los accionistas que el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, en su sesión del día 29 de mayo de 2023, acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 10,5273.- por acción, correspondiente al ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2023, a pagar el día 23 de junio de 2023. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos como tales en el registro de la Sociedad, al 16 de junio de 2023.

MODALIDAD DE PAGO

1. A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Los restantes accionistas podrán retirar el mencionado pago en cualquiera de las Sucursales del Banco BCI, a lo largo de todo el país.

ATENCIÓN DE ACCIONISTAS

Por cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

EL GERENTE GENERAL